


FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	CONSORCIO P&M	No. de contrato / Orden de Servicio	3042840/9107296
---	------------------------------	--	------------------------

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

OBRAS CIVILES PARA EL MANTENIMIENTO, LA ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE VÍAS Y FACILIDADES DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CHICHIMENE.

Descripción general de actividades:

Obras civiles menores, concretos, reparaciones, rocería, cunetas, alcantarillas, entre otros

Tiempo de ejecución:

540 días

Fecha estimada de inicio:

10 de abril de 2023

Ubicación de los trabajos:

Acacias – Meta/ Guamal - Meta

Canales de atención del contratista:

Yamile Garcia Sanchez
admon@consorciopym.com
Cel. 318 228 5783

Administrador de Ecopetrol

Juan Carlos Mojica Berrio

Interventor de Ecopetrol

David Andrés Arévalo Muñoz

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO P&M bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO P&M, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	HIDRATACIÓN	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: No aplica. - Requisitos mínimos legales: Debe estar legalmente constituida cumpliendo los requisitos que aplique como persona jurídica o personal natural. - Requisito Pólizas: No aplica. - Requisito de experiencia: No se requiere, en caso de contar con experiencia debe anexarla. - Requisitos HSEQ y Certificados de Gestión: Registro INVIMA, Plan integrado de gestión (si aplica), Protocolo de Bioseguridad avalado. - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica. - Otros requisitos: No aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Calidad, servicio, excelente precio del mercado. <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Paquete de agua en bolsa. • Paquete de hielo por kg 			
	ALIMENTACIÓN	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente 			

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO P&M bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO P&M, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>constituidas, registro de sanidad e higiene, con buenas prácticas de manufactura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisito de experiencia: No aplica. - Requisitos HSEQ y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST), Protocolo de Bioseguridad avalado. Registros sanitarios e higiene - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: 1 Servicio de alimentación aproximadamente 20 a 25 inicialmente postularse bajo dos premisas entrega de alimentación en el frente de trabajo o entrega en el restaurante a una persona autorizada por la empresa.</p>			
	MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE UNIDADES SANITARIAS PORTÁTILES	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas, licencia ambiental - Requisito de experiencia: No aplica. - Requisitos HSEQ y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo 			

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO P&M bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO P&M, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>(SSST), Protocolo de Bioseguridad avalado. Certificado de disposición de residuos,</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: 1 Servicio de alquiler de 2 unidades sanitarias, y mantenimiento de 3 veces por semana.</p>			
	MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE LAVAMANOS	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas, licencia ambiental - Requisito de experiencia: No aplica. - Requisitos HSEQ y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST), Protocolo de Bioseguridad avalado. Certificado de disposición de residuos, - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos 			

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO P&M bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO P&M, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: 1 servicio de alquiler de 2 lavamanos y mantenimiento de 3 veces por semana.</p>			
	INSUMOS DE FERRETERÍA	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas, - Requisito de experiencia: No aplica. - Requisitos HSEQ y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST), Protocolo de Bioseguridad avalado. - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: 1 Venta de insumos consumibles de ferretería.</p>			
	CAMIÓN TURBO DOBLE CABINA	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida. Aval de servicio de renting - Requisito de experiencia: No aplica 			

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO P&M bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO P&M, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> - Requisitos HSEQ y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y OHSAS, Protocolo de bioseguridad avalado, documentación vigente del vehículo - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra región y valores agregados <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Turbo doble camina modelo 2018 en adelante, sin conductor, sin combustible 			
	MANEJO INTEGRADO DE RESIDUOS SOLIDOS	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida. Licencia ambiental - Requisito de experiencia: No aplica - Requisitos HSEQ y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y OHSAS, Protocolo de bioseguridad avalado, Certificado de disposición de residuos - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica 			

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO P&M bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO P&M, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>- Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra región y valores agregados</p> <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: No aplica</p>			
	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida. Licencia ambiental, permisos requeridos por el tipo de servicio prestado. - Requisito de experiencia: No aplica - Requisitos HSEQ y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y OHSAS, Protocolo de bioseguridad avalado. - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra región y valores agregados <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: No aplica</p>			
	ALQUILER DE MAQUINARIA MENOR PARA OBRA CIVIL	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: No aplica 			

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO P&M bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO P&M, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<ul style="list-style-type: none"> - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida. - Requisito de experiencia: No aplica. - Requisitos HSEQ y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST), Protocolo de Bioseguridad avalado. - Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere verificar estándares vehículos, conductor - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: Alquiler de maquinaria menor para obra civil: canguro, roto martillo, rana, vibro, entre otros.</p>			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	45 días después de radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	Vereda Santa Ana, Vía los pinos -Lote 03, Guamal, recepción facturación electrónica al correo: facturacion@consorciopym.com solo se realizará recepción electrónica del 5 al 25 de cada mes en el horario de 8:00 am a 11:00 am de lunes a viernes y Horario de oficina en el horario de 08:00 am a 12:00 pm los días martes y jueves.
Proceso de radicación	<p>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</p> <p>Documentos para facturas por primera Vez:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro Único Tributario actualizado (RUT) ✓ Certificado cámara de comercio vigente ✓ Copia Cedula de Ciudadanía del representante legal

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO P&M bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO P&M, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 8/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Copia Certificación Bancaria ✓ Certificación de cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST) según resolución 0312-2019. <p>Anexos para radicar facturas</p> <p>Todas las facturas deben estar soportadas con la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Orden de Servicio o Compra, en el caso de no contar con el documento, la debe solicitar al correo compras@consorciopym.com ✓ Asegurar que los anexos (remisiones / recibos o documentos que haga sus veces) estén firmados con nombre completo y cedula legible. ✓ Remisión o acata de aceptación del servicio debe estar firmada por quien recibe el producto o servicio con nombre y cedula legible. Todo será recepcionado con facturación electrónica al correo: facturacion@consorciopym.com solo se realizará recepción electrónica del 5 al 25 de cada mes en el horario de 8:00 am a 11:00 am de lunes a viernes y Horario de oficina en el horario de 08:00 am a 12:00 pm los días martes y jueves.
Contacto para facturación	Linda Stefani González Salinas email: facturacion@consorciopym.com por ese medio solo se recibirán prefecturas para revisión, o aclaración de dudas, asunto del correo PREFACTURA NOMBRE DE LA EMPRESA Y MES A FACTURAR // DUDAS NOMBRE DE LA EMPRESA , si tiene pendiente orden de compra o servicio seguir el procedimiento mencionado en el proceso de radicación.

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	15 Junio 2023
Hora límite de recibo de propuestas	07:00 a 16:00
Entrega de propuestas	compras@consorciopym.com
Contacto para entrega de propuestas	Javier Ricardo Cagua 3152055570

OBSERVACIONES

Pueden participar todas las personas jurídicas y naturales del municipio donde se realizarán los trabajos, municipio de Guamal sector vda el encanto.

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO P&M bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO P&M, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 9/9